CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 683, de fecha 14 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9519

Contando con el patrocinio reglamentario, se solicita a la Srta. Intendenta, a través de la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional , modificar el Instructivo que regula el Funcionamiento de los Fondos 6% de: Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Fondo Social y Rehabilitación de Drogas y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2018.

Esto con la finalidad de que este documento, refleje el nuevo concurso Impacto Regional 2.0 y el monto actualizado de cada uno de los fondos concursables.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Cristián Carriel Castillo, 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL